



N°29/12.02.2022



GERENCIA GENERAL

N° 21120

IQUIQUE, 12 de Febrero de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente, Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 8
Santiago

REF.: **COMUNICA HECHO ESENCIAL**
Zona Franca de Iquique S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0378

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo N°9, inciso segundo y artículo N°10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, Zona Franca de Iquique S.A., viene en informar en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

En atención a la continuas movilizaciones y paralizaciones que afecta, desde el día de ayer, a nuestra ciudad y otras comunas y regiones del país, ZOFRI S.A., ha resuelto cerrar -nuevamente- durante el día de hoy sábado 12 de febrero de 2022, el MALL ZOFRI y el Recinto Amurallado de ZOFRI, a fin de resguardar la Seguridad de toda la comunidad que integra la Zona Franca de Iquique.

Asimismo, se ha recomendado el cese de las operaciones de los Usuarios ubicados en el Barrio Industrial de ZOFRI, toda vez que ZOFRI S.A., no tiene atribuciones para ejercer controles de ingreso y salida, por tratarse de vías de uso público, y terrenos de propiedad de terceros.

Saluda atentamente a usted,



CLAUDIO OCTAVIO POMMIEZ ILUFI
GERENTE GENERAL
ZOFRI S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
DCV Registros
Gerencia General
Of. Corresp. WF- 509251